

■ TRATAMIENTO DE INVIERNO Y EXCORIOSIS EN VIÑA

Información Técnica

**Fernando Rodríguez de Acuña Pego
Santiago Perera González**



Esta publicación es gratuita.

Se autoriza su reproducción mencionando a sus autores:

Fernando Rodríguez de Acuña Pego
Santiago Perera González

(Excmo. Cabildo Insular de Tenerife)

Impresión:
Servicio Técnico de
Agricultura y Desarrollo Rural.
Tel.: 922 239 931 / 922 239 275

1 TRATAMIENTOS DE INVIERNO EN VIÑA

Los tratamientos de invierno en la viña comprenden una serie de prácticas cuyo objetivo es eliminar o reducir los problemas que originan las plagas y/o enfermedades durante la primavera y verano.

Debido al reposo o letargo en esta época del año, la viña tiene una mayor tolerancia a la acción fitotóxica (quemaduras) de los productos fitosanitarios, permitiendo el empleo de materias activas y dosis que no serían toleradas en plena vegetación.

Los tratamientos durante este periodo destruyen las formas invernantes de plagas (huevo, larvas o adultos) y de enfermedades (esporas) con lo que los daños sobre la vegetación serán menores y conseguiremos una disminución de los tratamientos fitosanitarios realizados en la fase vegetativa.

Estas aplicaciones están especialmente recomendadas si el cultivo ha sido afectado por cochinilla o ha tenido ataques intensos de oidio en la pasada campaña.

2 PLAGAS Y ENFERMEDADES SOBRE LAS QUE ACTÚA

Las principales plagas y enfermedades sobre las que serán efectivos los tratamientos de invierno son:



Cochinilla algodonosa



Racimo con cochinilla algodonosa

COCHINILLA ALGODONOSA



Oidio o ceniza en sarmiento



Oidio o ceniza en racimo

OIDIO O CENIZA

Otras enfermedades sobre las que también pueden tener efecto estos tratamientos son excoriosis, botrytis y mildiu.

3 ¿CUÁNDO SE DEBEN REALIZAR?

Desde la caída de las hojas hasta el inicio del lloro de la viña, aconsejándose los meses de diciembre, enero y febrero.

Hay que asegurarse de que la planta está realmente en parada vegetativa, ya que sino es así, se podrán producir quemaduras en yemas.

Si vamos a enterrar los restos de poda o si se dejan amontonados sobre el terreno, el tratamiento debe realizarse **antes de la poda**.

Si vamos a destruir o eliminar los restos de poda, el tratamiento puede realizarse **después de la poda**.

4 TIPOS DE TRATAMIENTOS DE INVIERNO

Hay dos tipos de tratamientos:

TRATAMIENTOS MECÁNICOS

TRATAMIENTOS QUÍMICOS

TRATAMIENTOS MECÁNICOS

- Eliminación o destrucción de restos de poda y de hojas secas en los lugares adecuados y protegidos, respetando la normativa vigente y disponiendo de los permisos preceptivos en cada caso. Con esta acción eliminaremos formas invernantes de plagas y enfermedades.
- Descortezado de cepas viejas cada 2 o 3 años utilizando rasquetas y procurando no herir a la planta. En el suelo deben colocarse lonas para recoger los restos y proceder a su eliminación.
- Recogida de racimos tardíos, así se eliminan gran número de huevos, larvas y esporas.

Estos métodos de lucha deben ser complementarios a los tratamientos químicos aumentando de esta forma su eficacia.

TRATAMIENTOS QUÍMICOS

Materia activa	Material comercial	Efecto	DOSIS (cc/litro)
POLISULFURO DE CALCIO (caldo o mixtura sulfocálcica)	Polisulfuro de cal Oro, Sulfocal	Cochinilla, ácaros, oidio o ceniza.	100

5 RECOMENDACIONES GENERALES

- Los tratamientos de invierno actúan por contacto, por lo que hay que mojar bien todas las partes de la cepa.
- Estos tratamientos pueden provocar fitotoxicidad (quemaduras) en cultivos como papas u otras hortalizas por lo que hay que extremar la precaución de no mojarlos.
- No emplear azufre hasta 40 días después de haber aplicado estos productos.
- Los tratamientos no deben realizarse en tiempo lluvioso. La temperatura debe ser superior a los 10°C.
- Los polisulfuros se utilizarán solos, no mezclar con compuestos de cobre o insecticidas.
- El polisulfuro de calcio es un producto corrosivo, utilizar maquinaria adecuada que deberá ser lavada escrupulosamente después del tratamiento.

6 EXCORIOSIS EN VIÑA

En los últimos años se ha producido un aumento en la incidencia de la enfermedad conocida por excoriosis y originada por un hongo microscópico denominado *Phomopsis viticola*.

Este hongo pasa el otoño-invierno en la madera de los sarmientos, en las yemas u ojos de la base de los sarmientos y en menor medida en troncos y brazos de la cepa.

En primavera y coincidiendo con el desborre de la viña, el hongo entra en actividad diseminándose por la acción del agua de lluvia y produciendo la contaminación de los brotes jóvenes.

7 SÍNTOMAS

El síntoma más característico se aprecia durante el invierno cuando la superficie del sarmiento afectado toma un aspecto blanco grisáceo con pequeños puntos negros y grietas longitudinales.

En primavera la enfermedad se manifiesta con el aborto de las yemas, produciéndose una vegetación escasa, asimismo los sarmientos se vuelven más frágiles y resisten mal el viento y los golpes.

Otros síntomas que raramente se producen son:

- Necrosis en la base de los brotes jóvenes de varios tipos: manchas oscuras, deprimidas y estiradas a lo largo del brote ocasionando en algunos casos el aspecto típico de una tableta de chocolate.
- Mal cuajado y desecación del racimo.



8 CONTROL

Como medida preventiva se recomienda:

- Eliminar en la poda, en la medida de lo posible, los sarmientos blanquecinos y con puntos negros.
- Eliminar o destruir los restos de poda.
- No usar varas afectadas para obtener nuevas plantas.

Las aplicaciones de los tratamientos para el control de la enfermedad solo tienen eficacia cuando la viña está brotando.

Deben realizarse dos tratamientos:

- Cuando las yemas están en estado C-D.
- Cuando las yemas están en estado D-E

Los tratamientos tardíos no son eficaces.

Los productos autorizados para viña y con eficacia sobre esta enfermedad son los que se presentan en la siguiente tabla.

MATERIA ACTIVA	NOMBRE COMERCIAL	DOSIS	PS ^(*)
Cimoxalino 4%+ Folpet 25% + Fosetil-Al 50%	Antimildiu triple, Fosbel extra, Magma triple, Mikal-plus, Pearze triple	0.3%	28
Folpet 35 + Metalaxil 10% + Oxidloruro de cobre 25%	Estuder triple	0.2%	28
Folpet 50%	Folperan, Belpron F-50, Folpec 50, Folplan	0.3-0.4%	28
Mancozeb 35%, 75%, 80%	Producto común	Ver etiqueta	Ver etiqueta
Metiram 80%	Polyram DF	0.15-0.2%	15
Fluopicolida 5% + propineb 65%	Pasadoble	0.2%	56
Maneb 75%	Trimangol DG	1,86 kg/Ha	28

^(*) Plazo de seguridad.

Recuerde siempre protegerse al utilizar los productos fitosanitarios y realizar un triple enjuagado del envase cuando lo termine.

NUNCA QUEME O ENTIERRE EL ENVASE VACÍO

ENTRÉGUELO A UN GESTOR AUTORIZADO



Oficinas de Extensión Agraria y Desarrollo Rural

Oficina	Dirección	Teléfono	e-mail
Ud. Central S/C de Tenerife	C/ Alcalde Mandillo Tejera, 8.	922 239 275	servicioagr@tenerife.es
La Laguna	Plaza del Adelantado, 11 Ed. Apartamentos Nivaria	922 257 153	aeall@tenerife.es
Tejina	C/ Palermo, 2.	922 546 311	aeate@tenerife.es
Tacoronte	Ctra. Tacoronte-Tejina, 15	922 573 310	aeata@tenerife.es
La Orotava	Plaza de la Constitución, 4.	922 440 009	aealao@tenerife.es
Icod de los Vinos	C/ Key Muñoz, 5	922 815 700	aeaicod@tenerife.es
S.J. de la Rambla	Avda. 19 de marzo, San José	922 360 721	aeaicod@tenerife.es
El Tanque	C/ Pedro Pérez González s/n.	922 136 318	aeaicod@tenerife.es
Buenavista del Norte	C/ El Horno, 1.	922 129 000	aeabu@tenerife.es
Guía de Isora	Avda. de la Constitución s/n.	922 850 877	aeagi@tenerife.es
Valle San Lorenzo	Ctra. General, 122.	922 767 001	aeavsl@tenerife.es
Granadilla de Abona	San Antonio, 13.	922 774 400	aeagr@tenerife.es
Vilafior	Avda. Hermano Pedro, 22.	922 709 097	aeagr@tenerife.es
Arico	C/ Benítez de Lugo, 1.	922 161 390	aeaar@tenerife.es
Fasnia	Ctra. Los Roques, 21.	922 530 058	aeaf@tenerife.es
Güímar	Plaza del Ayuntamiento, 8.	922 514 500	aeaguimar@tenerife.es
C.C.B.A.T.	C/Retama 2, Puerto de la Cruz Jardín Botánico	922 573 110	ccbiodiversidad@tenerife.es

Síguenos en:

www.agrocabildo.com



YouTube

